

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINOS  
TRANSLATINOS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito el 12 de abril del 2019, siendo las 10h00 horas, en la sede de la Compañía ubicado en el Centro Integral de Operaciones Translatinos "CIOT" entrada principal al Beaterio calle S48-F y Línea Férrea, se reúnen los accionistas de la Compañía Latinos Translatinos S.A. previamente convocados en el Diario La Hora en su edición del 26 de marzo de 2019, cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, además la convocatoria se entregó vía WhatsApp a cada accionista.

Preside la Junta General el señor Jorge Yáñez Venegas en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía quien presenta el saludo y da la bienvenida a todos los asistentes, actúa como secretaria Ad Hoc la Sra. Lourdes Cajas, designada por unanimidad. Se ratifica y resuelve el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación de todas las memorias contables que contiene balance general del año 2018
2. Conocimiento para la respectiva aprobación del Informe de Gerente General de toda la gestión financiera y económica del año 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe de los señores comisarios sobre el movimiento económico general del año 2018
4. Conocimiento para la aprobación del informe de auditoría externa sobre el balance y más movimientos contables del año 2018.
5. Resolución para la contratación de auditores externos para el año 2019.
6. Resolución sobre las utilidades del año 2018 si las hubiere
7. Ratificación de presupuestos para el año 2019 aprobado en el Directorio del 12 de enero del 2019.
8. Ratificación y convalidación de la aprobación del Directorio para que la empresa Latinos Translatinos S.A. forme parte de la agrupación gremial a crearse para trabajar en el Corredor Sur Oriental.
9. Ratificación y convalidación de todo lo actuado por los administradores de la Compañía, por el Directorio, por la Comisión de Disciplina y por los comisarios hasta la presente fecha.
10. Aprobación del acta de la presente Junta General

**1. CONSTATAción DEL QUÓRUM Y RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se comprueba la presencia mediante suscripción de la asistencia del 98,78% por lo que el presidente después de dar la bienvenida declara instalada la Junta General Ordinaria.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE TODAS LAS MEMORIAS CONTABLES QUE CONTIENE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018.**

El gerente recuerda que el Balance fue explicado mediante laminas explicativas en las que constaron todos los ingresos y egresos, resultados de todas las formas y movimientos financieros y económicos, por lo que se recepto todas las inquietudes y preguntas las mismas que fueron detalladamente explicadas, tanto por la persona que lleva la contabilidad, tanto por gerencia sin embargo gerencia vuelve a explicar los estados financieros poniendo a consideración de la sala los mismos para su aprobación, la presidencia pone a consideración y el Balance del 2018 es aprobado por todos los presentes.

**3. CONOCIMIENTO PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TODA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DEL AÑO 2018.**

El Gerente Ing. Jorge Yáñez Romero procede a exponer el informe de labores inherentes a su cargo del año 2018, en donde resalta las diferentes actividades desarrolladas en el periodo; esta explicación lo hace de manera escueta y precisa; recalca con amplia explicación el movimiento económico que se han generado en el periodo en análisis. Así mismo lo hace con la distribución de los valores de caja común y compensación los cuales han sido distribuidos de la forma que ha establecido la Junta General convocadas para el efecto, por lo que públicamente pregunta que de existir algún accionista que se vea perjudicado en sus haberes lo exprese de forma pública para poder verificar su situación, por lo que se convoca a cada uno de los socios para verificar todos y cada uno de los valores de forma individual para que se emita la certificación que avala el movimiento económico de cada socio lo cual sirvió de documentos de trabajo para el proceso de auditoría externa a lo que todos los asistentes afirman lo expresado a entera satisfacción. Resume varias gestiones administrativas efectuadas en el periodo. Así mismo resalta que en los estados financieros están expresados todos los valores generados por las

diferentes faltas operativas legalmente aprobadas en el Reglamento General Interno, lo cual ha sido evidenciado por los comisarios. El informe es puesto en consideración de la sala la cual lo aprueba por unanimidad.

El informe se adjunta al expediente.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS SOBRE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO GENERAL DEL AÑO 2018.**

El señor comisario Sr. Carlos Castillo en su calidad de Comisario da lectura al informe de parte de los comisarios siendo leído íntegramente el informe, este es puesto a consideración de la sala la cual aprueban por unanimidad.

**5. RESOLUCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2019.**

El Presidente solicita que la sala determine la nominación para la contratación de la auditoría externa para el periodo 2019, y en vista de la predisposición que ha tenido el señor Dr. Juan Carlos Paredes, en explicar amplia y detalladamente los estados financieros de la compañía, de forma que todos los presentes entendamos de forma práctica la situación actual de compañía, y percibiendo la seriedad y credibilidad de la labor generada por el actual auditor se ratifique la contratación con el Dr. Juan Carlos Paredes, para este nuevo periodo, lo cual es apoyado ampliamente por la sala en general que solicita públicamente al señor Auditor efectúe su trabajo con el mismo profesionalismo y transparencia efectuado en el periodo 2018, consecuentemente la propuesta es puesta en consideración y la sala aprueba por unanimidad.

**6. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018 SI LAS HUBIERE.**

De conformidad con la aprobación del Balance se determina que la utilidad del periodo es de 28.329,91 que deducido los impuestos que determina la ley se propone que esta utilidad cubra las pérdidas de años anteriores paulatinamente, por lo que se somete a consideración de la sala, interviene varios accionistas y la propuesta es aprobado por todos los presentes.

**7. RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019 APROBADO POR EL DIRECTORIO EN SU SESIÓN DEL 12 DE ENERO DEL AÑO 2019.**

El señor presidente expresa que el presupuesto para el periodo 2019 fue ampliamente explicado, analizado y aprobado en un directorio ampliado del 12 de enero del 2019; por lo que todos los accionistas conocen del mismo, esta ratificación la solicitamos por estar inmersa en la ley que debe aprobar una Junta General por lo que pone a consideración para la ratificación de la Junta General lo cual es apoyado por varios accionistas. Siendo aprobado este punto por unanimidad.

**8. RATIFICACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL DIRECTORIO PARA QUE LA EMPRESA LATINOS TRANSLATINOS S.A. FORME PARTE DE LA AGRUPACIÓN GREMIAL A CREARSE PARA TRABAJAR EN EL CORREDOR SUR ORIENTAL.**

El presidente informa a la sala que debido a la situación actual y futura que se presenta en el transporte urbano del Distrito Metropolitano de Quito se vuelve indispensable que se ratifique la autorización generada en Directorio ampliado, para que la Compañía Latinos Translatinos S.A. forme parte de una asociación civil de segundo grado el nombre de esta asociación es UNITRANS-Q más como tenemos la coyuntura con más operadoras del Eje Oriental podría existir una posibilidad de que se sugiera un cambio de denominación por lo que solicita a la sala la ratificación de la autorización para que el Representante Legal haga cuanto trámite sea necesario para conformar la asociación civil de segundo grado bajo la denominación que podría mantenerse o cambiarse.

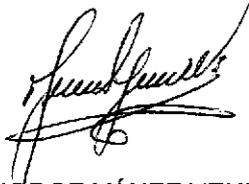
La sala aprueba por unanimidad la autorización solicitada por Presidencia

**9. RATIFICACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, POR EL DIRECTORIO, POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y POR LOS COMISARIOS HASTA LA PRESENTE FECHA.**

El Sr. Presidente considera prudente que se ratifique y se convalide todas las actuaciones administrativa, de Caja Común, Operativas, Financieras, y gestión de los administradores para determinar las actividades en las deliberaciones para la estructura de los corredores viales, rutas de Alimentación y rutas Convencionales, que se apruebe toda la gestión realizada por Presidencia, Gerencia, Directorio, Comisión de Disciplina, que hoy día esta consolidada en un encargado de operación y por los Comisarios hasta la presente fecha esta petición es puesta a consideración de la sala y todos los presentes agradecen y felicitan por todas la gestiones realizadas que han sido en beneficio de todos los accionistas. Consecuentemente por un voto de aplausos queda aprobada la petición, y se ratifica y convalida todo lo actuado.

**10. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL.**

El presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, cumplido el tiempo se reinstala la Junta con el mismo porcentaje de asistentes, se da lectura y todos aprueban por unanimidad, El Presidente siendo las 12h00 agradece la presencia y el desarrollo de la Junta General.



F) JORGE YÁNEZ VENEGAS  
PRESIDENTE EJECUTIVO



(F) LOURDES CAJAS CH.  
SECRETARIA AD-HOC